

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA "TRIBOILGAS CIA. LTDA"

En la ciudad de Quito, del Distrito Metropolitano, hoy día 15 de Abril del 2014, a las 16H00, en el domicilio de la calle Roca 130 y Av. 12 de Octubre, se reúnen los socios de la compañía TRIBOILGAS CIA. LTDA señores Byron Bolívar Barrionuevo Sáenz, propietario de 760.000 participaciones, señora Lida Mariela Barrionuevo Sáez, dueña de 760.000 participaciones, y el Fideicomiso Barsanz, representado en esta junta por la señora Hilda Enix Sáenz Ron, como consta de la autorización conferida el 14 de Abril del 2014, como tenedor de 2.280.000 participaciones de un valor nominal de un dólar, cada participación.

Actúa como Presidente de la Junta el señor Byron Barrionuevo Sáenz, y como Secretario Ad-Hoc el Lcdo. Aurelio Fernández Mancero, quien ha sido designado por los asistentes para que desempeñe esa función.

Al estar presente la totalidad de capital social pagado, los socios por unanimidad y de común acuerdan celebrar la presente Junta General Extraordinaria y Universal, de conformidad con el Art. 238 de la Ley de Compañías y Artículo Décimo Tercero del Estatuto Social.

El Presidente manifiesta que la presente junta tiene como objeto la de conocer y aprobar los siguientes puntos:

- 1.- Conocimiento y aprobación del Informe de Gerencia del año 2013
- 2.- Aprobación de los Balances del Ejercicio Fiscal 2013, y
- 3.- Destino de las Utilidades

Se pasa a conocer los puntos acordados a tratar:

1.- Solicita la palabra el señor Gerente General para dar a conocer su informe económico del ejercicio 2013, y señala que a pesar de haber sido un año difícil por la situación política que existe en el país, se ha cumplido a cabalidad con los objetivos trazados, pues los Estados Financieros reflejan fielmente los ingresos que se obtuvieron. Ante esto la socia Lida Barrionuevo, manifiesta que ha leído el informe de Gerencia General y considera que el mismo se ajusta a la realidad financiera de la empresa, por tanto pide a la junta aprobar dicho informe, siendo aprobado de forma unánime el mismo, con un voto de aplauso.

2.- Se pasa a conocer el segundo punto, aprobación de los balances del ejercicio 2013, de la misma manera solicita la palabra el señor Gerente General, con el propósito de informar a los socios sobre la situación económica de la empresa, y manifiesta que los Balances reflejan con claridad los ingresos y egresos registrados en ellos y considera que ha sido un año productivo, igualmente dice que la contabilidad ha sido llevada con profesionalismo y apegada a las normas de contabilidad generalmente aceptadas y a las Normas Internacionales de Información Financiera, los mismos que son puestos a consideración de los socios a fin de que sean analizados y aprobados.

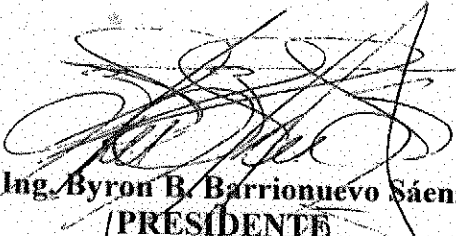
La presidencia agradece por la información dada por el señor Gerente y considera que los balances demuestran objetivamente la realidad económica y financiera de la empresa, y que no ella no tiene objeción alguna, por tanto mociona que la junta apruebe los mismos, siendo aprobado por unanimidad y de la misma manera agradecen al Gerente por la información brindada.

3.- Se entra a tratar el último punto, sobre el destino de las utilidades, la socia Lida Barrionuevo dice que las utilidades líquidas y repartibles del ejercicio 2013, deben

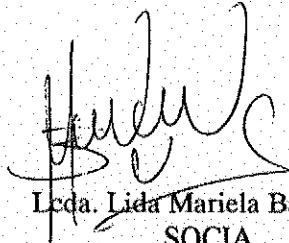
mantenerse en la Cuenta de Utilidades no Distribuidas, del ejercicio económico, y que al finalizar el ejercicio se tome una decisión definitiva sobre el tema, criterio que es apoyado por los socios, siendo aprobada por unanimidad la moción.

Concluido los puntos a tratar, se concede a Secretaria el tiempo prudencial para la elaboración del Acta definitiva.

Siendo las 18H00 se pone a consideración de los socios el contenido del Acta, no habiendo objeción es aprobada por unanimidad, y la suscriben.



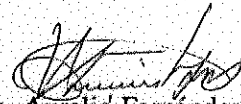
Ing. Byron B. Barrionuevo Sáenz
/PRESIDENTE



Lda. Lida Mariela Barrionuevo Sáenz
SOCIA



FIDEICOMISO BARSANZ
Hilda Enix Sáenz Ron



Ldo. Aurelio Fernández Mancero
SECRETARIO HAD-HOC